



Recibi Oficio
16/12/2019
12:11



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021



OFICIO NO. CM-361-19
OCAMPO, GUANAJUATO
CONTRALORÍA MUNICIPAL
17 de diciembre de 2019

C. MARIA MANUELA GUERRA MARES
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

PRESENTE.

El que suscribe, Lic. Miguel Ángel Rangel Matehuala, encargado temporal del despacho de Contraloría Municipal de esta Ciudad, con fundamento en los artículos: 21, 9, fracción VII del Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Ocampo, Gto; 131, 132, 139, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, hace constar que:

Este Organismo Interno de Control, a la fecha no cuenta con catálogo, manual o sistema de los servicios ofrecidos, en el área de quejas, denuncias e investigaciones, sin embargo cabe mencionar que los servicios se ofrecen de manera presencial, llenando el formato no oficial, denominado de manera interna como, "quejas denuncias y sugerencias", mismo que se anexa a la presente.

Se emite la presente para los fines pertinentes



Lic. Miguel Ángel Rangel Matehuala
Encargado temporal del despacho de Contraloría Municipal.

C.C.P.
• ARCHIVO



Quejas, Denuncias y Sugerencias

Folio _____

I. MOTIVO

- Quejas
- Denuncia
- Sugerencias
- Otro

II. AUTORIDAD

- Federal
- Estatal
- Municipio
- Otro

III. DATOS DEL CIUDADANO

Nombre

Apellido Paterno

Apellido Materno

Telefono

IV. DATOS DEL SERVIDOR PUBLICO

Nombre (S):

Cargo (S):

Lugar de Adscripción:

V. MOTIVO DE LA QUEJA O DENUNCIA

- Deficiencia en Servicio.
- Malos Tratos
- Mala Conducta
- Trato irrespetuoso
- Abuso o ejercicio indebido del empleo.
- Utilizacion de bienes para fines propios.

VI. NARRACION DE LOS HECHOS

Dia de los hechos

DD MM AAAA

Hora en que ocurrieron los hechos

H M

Donde ocurrieron los hechos

Mencione el lugar especifico

Narracion de los hechos:

VII. TESTIGOS

PROTESTO LO NECESARIO

FIRMA

Servidor publico que atendio

Fecha

DD MM AAAA